



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Fortalecimiento en los procesos administrativos y pedagógicos en el Instituto
Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Elsa María Tzaj Tzaj

Guatemala
2022

FAC-EDU 19.04112021

**Fortalecimiento en los procesos administrativos y pedagógicos en el Instituto
Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Elsa María Tzaj Tzaj

Licenciada Carmen Emilia Martínez Pérez Asesora
Magister Brayan Ramiro García Matías Revisor

Guatemala
2022

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Elsa María Tzaj Tzaj
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

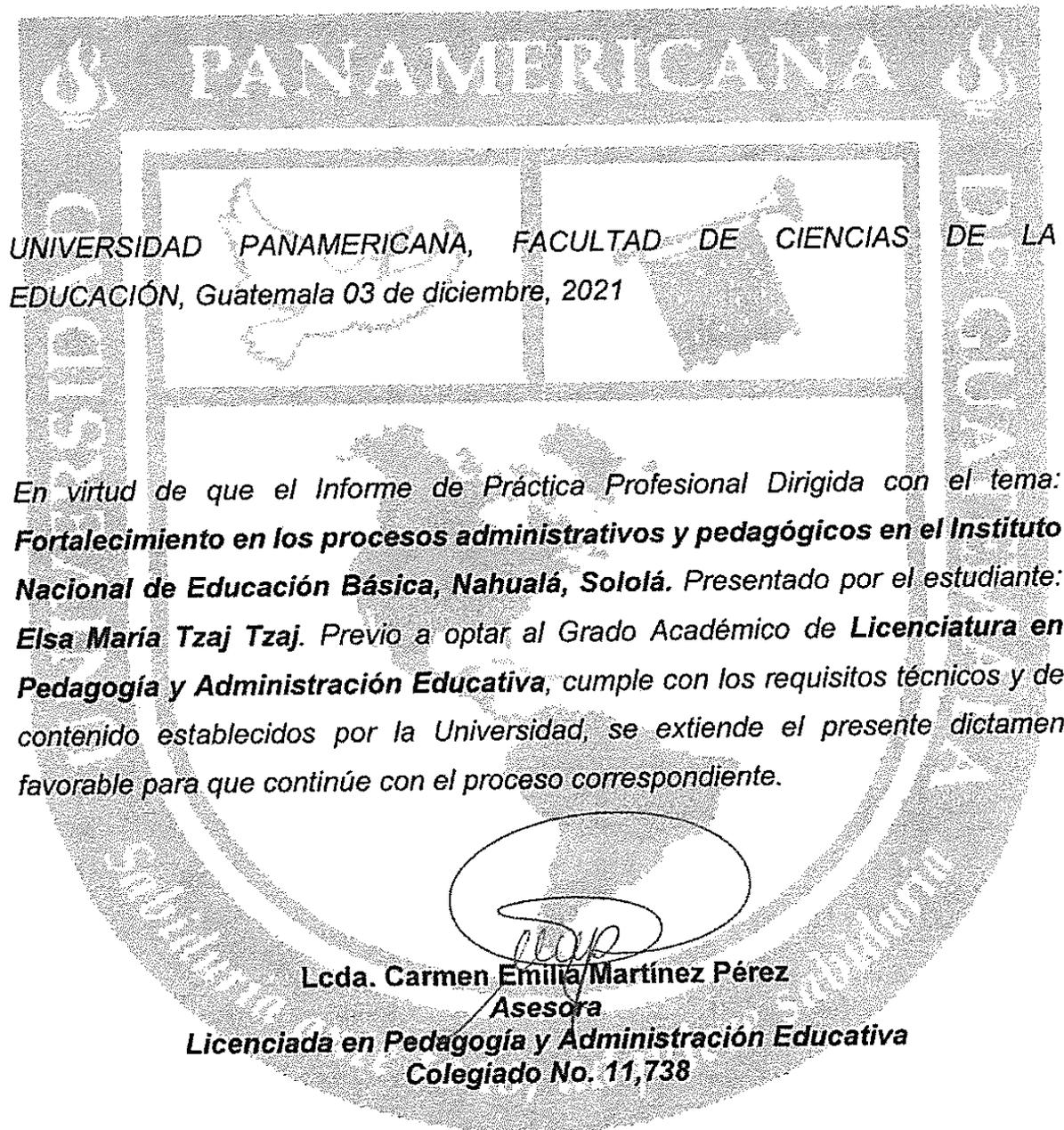
Dictamen 19.04112021.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Fortalecimiento en los procesos administrativos y pedagógicos en el Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá”**.
2. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
3. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
4. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
5. Por lo antes expuesto, la estudiante **Elsa María Tzaj Tzaj**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy J. García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación





UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala 03 de diciembre, 2021

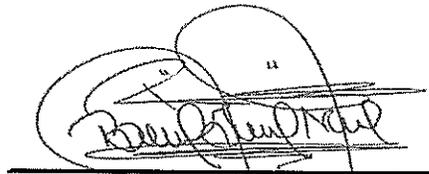
En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Fortalecimiento en los procesos administrativos y pedagógicos en el Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá.** Presentado por el estudiante: **Elsa María Tzaj Tzaj.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lcda. Carmen Emilia Martínez Pérez
Asesora
Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa
Colegiado No. 11,738

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION, Guatemala 12 de abril del 2022

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Fortalecimiento en los procesos administrativos y pedagógicos en el Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá”**.

Presentado por la estudiante: **Elsa María Tzaj-Tzaj**. Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisor

Brayan Ramiro García Matías

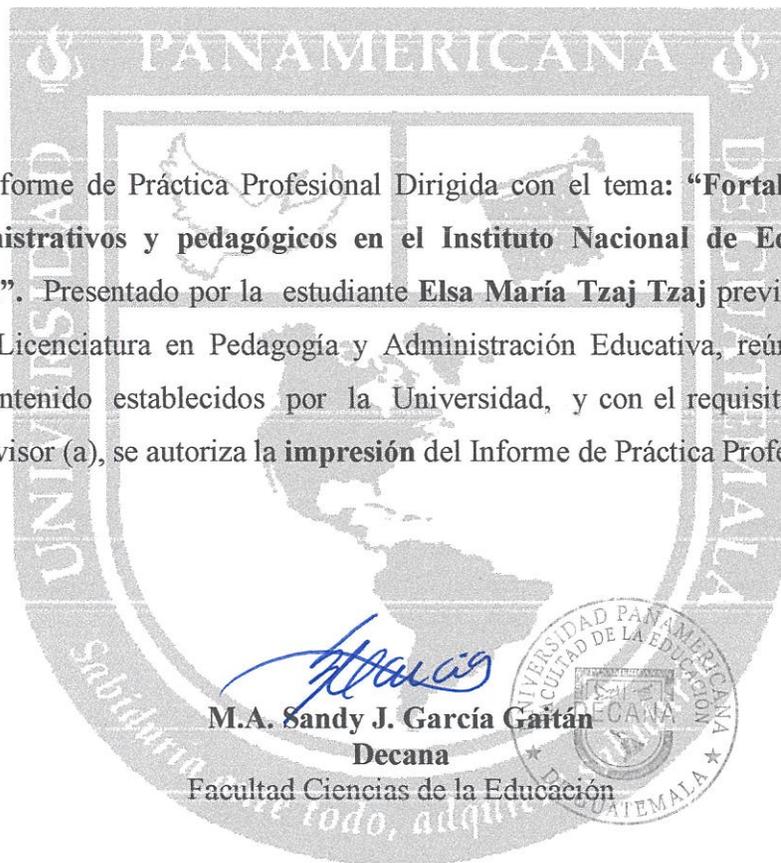
Licenciatura en Educación

Maestría en Innovación y Formación Universitaria

Número de colegiado 19,758

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, siete de mayo dos mil veintidós.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Fortalecimiento en los procesos administrativos y pedagógicos en el Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá”**. Presentado por la estudiante **Elsa María Tzaj Tzaj** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	I
Introducción	III
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.1.1 Antecedentes	1
1.1.2 Situación actual	2
1.2 Estructura académica	3
1.3 Acciones realizadas	5
1.4 Fortalezas de la elaboración de los portafolios	6
1.5 Limitantes de la elaboración de los portafolios	6
Capítulo 2	8
Marco teórico	8
2.1 El portafolio educativo	8
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	9
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	10
Capítulo 3	13
Descripción y análisis de cada portafolio	13
3.1 Preparación de la práctica	13
3.2 Portafolio administrativo	13
3.3 Portafolio pedagógico	14
3.4 Portafolio de gestión de programas educativos	15
3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	16

Capítulo 4	19
Estudio de casos	19
4.1 Descripción del caso de estudio administrativo	19
4.1.1 Nombre del caso	19
4.1.2 Resumen	20
4.1.3 Introducción	21
4.1.4 Antecedentes	21
4.1.5 Propósito del estudio del caso	22
4.1.6 Preguntas de reflexión	22
4.1.7 Narración del caso	22
4.1.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información	23
4.1.9 Método de análisis de la información	23
4.1.10 Lecciones aprendidas	26
4.1.11 Conclusiones	27
4.1.2 Recomendaciones	28
4.2 Descripción del caso de estudio pedagógico	28
4.2.1 Nombre del caso	29
4.2.2 Resumen	30
4.1.3 Introducción	30
4.2.4 Antecedentes	31
4.2.5 Propósito del estudio de caso	31
4.2.6 Preguntas de reflexión	32
4.2.7 La narración del caso	32
4.2.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información	33
4.1.9 Método de análisis de la información	33
4.2.10 Lecciones aprendidas	36
4.2.11 Conclusiones	37
4.2.12 Recomendaciones	37

Capítulo 5	39
Sistematización de la compilación realizada	39
5.1 Experiencia vivida	39
5.2 Reconstrucción histórica	40
5.2.1 Primera Fase	40
5.2.2 Segunda Fase	41
5.3 Objeto de la sistematización de la compilación	42
5.3.1 Portafolio administrativo	42
5.3.2 Portafolio pedagógico	42
5.3.3 Portafolio de gestión	42
5.4 Lecciones aprendidas	43
5.5 Conclusiones	44
5.6 Recomendaciones	44
Conclusiones de la práctica	46
Referencias	47
Anexos	48

Índice de figura

Figura 1 Situación actual	3
Figura 2 Semáforos de alerta por covid19.	7

Índice de tabla

Tabla 1 Análisis de resultados de entrevista al director del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá departamento de Sololá	23
Tabla 2 Análisis de resultados de entrevista a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá departamento de Sololá	25
Tabla 3 Análisis de la información recabada sobre el caso de estudio pedagógico	34

Resumen

El documento presentado a continuación corresponde al Informe de Práctica Profesional Dirigida como opción de egreso para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, la cual respondió a las necesidades de la sociedad actual, aquejada por la aparición de la pandemia ocasionada por el virus denominado por la Organización Mundial de la Salud COVID-19, que afectó la ejecución de algunos procesos educativos.

El capítulo 1. Marco contextual, se relató y se expusieron las condiciones de la Práctica Profesional Dirigida en la actualidad, sus formas de ejecución y presentación para validar el conocimiento adquirido por medio de la aplicación de la metodología de la investigación y acción, la cual resaltó la reseña historia, la estructura académica, acciones realizadas durante el proceso de la elaboración de los portafolios, las fortalezas obtenidas y algunas limitaciones que dificultó la elaboración de la misma.

El capítulo 2. Marco teórico, estableció el sustento teórico-epistémico de la investigación y el modelo adoptado a través de la presentación de portafolios educativos de tres áreas elementales: administración, pedagogía y gestión educativa, sirviendo como medio para establecer el nivel de avance, asimilación y construcción del conocimiento del estudiante.

El capítulo 3. Se conformó por tres portafolios educativos que integran la Práctica Profesional Dirigida: el portafolio administrativo, que fue la síntesis de las normas constitucionales, ordinarias y reglamentarias que fortalecen el proceso educativo y el estudio de caso con base a la hoja de ruta para hacer de Guatemala un país libre de trabajo infantil. El portafolio pedagógico que fue una sinopsis de métodos, técnicas y herramientas de imprescindibles en el proceso de enseñanza-aprendizaje y el portafolio de gestión de programas educativos del Ministerio de Educación en donde se realizó un compendio de los programas que causan mayor impacto en la comunidad educativa.

El capítulo 4. Se abordó el Estudio de Casos. Se describió el nombre del estudio, el resumen, introducción, los antecedentes, el propósito, las preguntas de reflexión que son usadas en el

instrumento que se aplicó a los sujetos, los métodos e instrumentos de recolección de la información, el método de análisis de la información recabada, las lecciones aprendidas del portafolio y de la ejecución del caso de estudio, las conclusiones y recomendaciones.

El capítulo 5. Se presentó la sistematización de la realización de cada uno de los portafolios con el detalle de las experiencias vividas, la reconstrucción histórica, el objeto de la sistematización y las principales lecciones aprendidas durante la elaboración de los portafolios.

Introducción

El proceso de práctica profesional dirigida es un continuo de ordenamientos sistémicos y articulados acompañados de guía, orientación, asesoría y monitoreo el cual tiene por intención acercar al estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración educativa de su adiestramiento teórico y técnico, y su capacidad de aplicarlos a situaciones concretas relacionadas a su área de acción. La práctica profesional dirigida tiene como maquinación primordial que el estudiante asuma un rol profesional en las instituciones educativas de carácter público o privado que lo admite para tales efectos, y que su paso a través de ella sea significativo y aporte de manera positiva en la institución.

Así mismo se espera que sea capaz de aplicar procesos administrativos y pedagógicos novedosos e innovadores que beneficien la construcción del conocimiento en todas las áreas a desenvolverse y sea capaz de evidenciarlas. Dentro de esta presentación es preciso resaltar que debido a la crisis ocasionada por el covid19 y las limitaciones en la interacción que esto significó debido al miedo de masificar contagios se optó por la metodología de la investigación-acción. La estructura de este ejercicio profesional se sitúa en dos momentos o etapas fundamentales: práctica profesional I y práctica profesional II. Durante estas etapas, se apoya del portafolio educativo como herramienta de evaluación y como técnica de recopilación de información, pues su estructura didáctica ofrece alternativas para la adquisición integral de conocimiento.

Los temas para los estudios de caso en el área pedagógica, administrativa y de gestión educativa, se seleccionan posterior a la realización de un diagnóstico institucional en donde se priorizaron para cada área los siguientes temas: en el ámbito administrativo se estudió la “Deficiencia de la dirección escolar del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá” por lo cual una alternativa para solucionar dicha problemática es la implementación de un “Plan de acompañamiento para desarrollar destrezas y habilidades del director del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá. En el área pedagógico se prioriza el tema que se asocia a la “Deficiencia pedagógica en el uso de herramientas TAC por los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá”.

Por lo cual la solución propuesta fue el desarrollo de un “Plan de capacitación docente en el uso de herramientas TAC en el marco de la nueva educación (modelo híbrido)” como medio de motivación para la formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Nahualá, departamento de Sololá. Y finalmente en el área de gestión educativa se estudió el tema “Inefectividad en el manejo y gestión del programa nacional de lectura “Leamos Juntos” en el Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá”. Dejando como propuesta de solución la celebración de una “Campaña de recolección de libros para el Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Nahualá, departamento de Sololá”.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica

1.1.1 Antecedentes

La práctica profesional dirigida es un conjunto de procedimientos sistémicos y acompañados de guía, orientación, asesoría y monitoreo el cual tiene por finalidad acercar al estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa a su entrenamiento teórico y técnico, y su capacidad de aplicarlos a situaciones concretas relacionadas a su área de acción. La práctica profesional dirigida tiene como propósito primordial que el estudiante asuma un rol profesional en las instituciones educativas de carácter público o privado que lo admite para tales efectos, y que sea capaz de aplicar procesos administrativos y pedagógicos novedosos e innovadores dentro de estas áreas para evidenciar su propio aprendizaje. Así mismo que desarrolla una actitud crítica y responsable en las funciones que se le confíen demostrando su compromiso con la educación.

Uno de los principios fundamentales para este ejercicio profesional es el enfoque del aprendizaje significativo, lo cual motiva la adquisición de un aprendizaje relevante para la vida, mediante la aplicación de métodos, técnicas, instrumentos y procesos apoyados de la indagación bibliográfica que motive en el estudiante una actitud crítica y propositiva para el desarrollo de la práctica y su futuro ejercicio profesional. La Universidad Panamericana fue autorizada por el Consejo de la Enseñanza Privada Superior CEPS, el 2 de octubre de 1998, a partir de los años venideros como opción de egreso se determinó como requisito la realización de una práctica profesional dirigida que constaría de 200 horas de ejercicio administrativo en centros educativos de nivel medio, supervisiones educativas, coordinaciones educativas o coordinaciones distritales. Manteniendo esta modalidad hasta el año 2019.

En el año 2020, debido a la aparición del virus denominado por la Organización Mundial Salud SARS-COV-2 o comúnmente COVID19, que afectó la interacción y comunicaciones a nivel mundial, limitando accesos y actividades diarias acostumbradas en todos los ámbitos social, cultural, recreativo, religioso y educativo. Por lo cual se necesitó replantear la modalidad de la

práctica profesional dirigida, pues no podía realizarse de forma presencial debido a las restricciones del gobierno central para disminuir el riesgo de contagios de la población en general.

1.1.2 Situación actual

La práctica profesional dirigida como opción de egreso para estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa ha sufrido algunas modificaciones debido a la aparición del COVID19, el cual afecta a nivel mundial desde el mes de marzo del año 2020. En tanto la realización de este ejercicio profesional ha sufrido algunas modificaciones en cuanto a su ejecución, sin descuidar la intención de formación integral de los estudiantes y el desarrollo de capacidades y habilidades en tres áreas fundamentales: administración, pedagogía y gestión educativa. Para ello se apoya de los principios de la investigación en su carácter de investigación-acción, haciendo uso de las metodologías propias de la misma. La estructura de este ejercicio profesional se sitúa en dos momentos o etapas fundamentales: práctica profesional I y práctica profesional II.

Durante estas etapas, existen momentos específicos para la recopilación e indagación bibliográfica de los temas relacionados a la administración, pedagogía y gestión educativa, durante esta etapa los estudiantes realizan un análisis crítico, analítico y reflexivo en cuanto a la aplicación de este tipo de conocimiento teórico de la misma manera que son propositivos y muestran alternativas para la mejora de los mismos. Bajo el enfoque de la investigación cualitativa, de tipo investigación-acción, los estudiantes también deberán estructurar un estudio de caso sobre cada área, para luego poder presentar informes que quedarán contenidos en portafolios que evidenciaran el nivel de avance de los estudiantes al mismo tiempo que los ayudará a involucrarse de manera más profunda en la investigación educativa como medio para aportar en la búsqueda de soluciones a los problemas que aquejan a la educación en su contexto.

A continuación se presenta la figura 1 situación actual en relación al proceso educativo.

Figura 1

Situación actual



Nota: cierre de los centros educativos del INEB Nahualá. 2021.

<https://www.facebook.com/INEBUrbanoNahual%C3%A111063624293755524/photos/a.3765868>

[160197777/3765867546864505](https://www.facebook.com/INEBUrbanoNahual%C3%A111063624293755524/photos/a.3765868160197777/3765867546864505) . De dominio Público.

1.2 Estructura académica

En el marco de la transformación que sufre la educación en la actualidad de manera abrupta debido a la aparición del covid19, la práctica profesional dirigida se desarrolló en dos momentos cruciales los cuales se describen a continuación: fase I: Práctica Profesional I, la cual se compuso de las orientaciones generales sobre la práctica, ofreciendo al estudiante un acercamiento a los procesos propios de la investigación en su tipo investigación-acción. En esta primera etapa, se elaboraron portafolios que correspondieron a las áreas administrativa y pedagógica, que partieron de la búsqueda y colección bibliográfica de temas asociados a cada área, así mismo de la realización de una visita ocular al centro educativo con fines de diagnóstico, y a continuación seleccionar el tema de investigación para el estudio de caso.

Para el área administrativa el tema elegido fue: “deficiencia de la dirección escolar del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá.”, mediante el

estudio de esta problemática se logró evidenciar que en el centro educativo los procesos de carácter administrativo no se llevan acorde a estatutos, reglamentos y orientaciones metódicas y técnicas propias de la administración escolar, por lo cual algunas acciones se realizaron de manera improvisada y el desempeño institucional se vió afectado. Dentro de este portafolio se propuso como alternativa de solución la implementación de un “plan de acompañamiento para desarrollar destrezas y habilidades del director del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá”.

Para la elaboración del portafolio pedagógico, se siguió la misma metodología, llevando el proceso de recopilación bibliográfica y diagnóstico en el centro educativo, por lo cual se delimitó el tema: “deficiencia del ejercicio pedagógico y su relación con los niveles de formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá”. El cual se centró en el proceso de formación y autoformación del docente, y el impacto que esto tiene sobre la aplicación e innovación de métodos y técnicas que mejoren su práctica en el salón de clases. De esta manera se logró evidenciar que estas prácticas no ayudan a la promoción de aprendizajes significativos y relevantes para el estudiante, lo cual lo vuelven obsoleto y deficiente, en tanto se propone un “plan de capacitación docente en el uso de herramientas TAC en el marco de la nueva educación (modelo híbrido)”, por las afectaciones del ya mencionado.

En la fase II: Práctica Profesional II, se trabajó el portafolio de gestión de programas educativos, siguiendo la dinámica metodológica de los portafolios anteriores, se realizó la respectiva investigación bibliográfica lo cual fue sustento para la elección del tema: “Inefectividad en el manejo y gestión del programa nacional de lectura Leamos Juntos en el Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá”. Pues la importancia de la lectura como una habilidad importante de adquirir, nos ayuda a descubrir y extender nuestro nivel de cultura, conocimiento y habilidades indispensables para la vida. Por esta razón en los centros escolares se debe insistir en la adquisición del hábito lector, no de forma superficial, sino de manera profunda, por esta razón se propone una jornada de recolección y donación de libros para el Instituto Nacional de Educación Básica.

Para cada uno de los portafolios, se necesitó de instrumentos y herramientas de investigación elaboradas por el estudiante para profundizar en cada estudio de caso y así evidenciar la veracidad de la información obtenida, cayendo a una de las etapas de la investigación la cual constituye la recopilación de datos, y el análisis e interpretación de los mismos. Cada portafolio deja un aprendizaje valioso, no solo en su elaboración, sino en lo que representa como reflexión y experiencia para el estudiante. Para la culminación del proceso se realizó el informe de práctica profesional dirigida, que consistió en la sistematización de todo el proceso de investigación-acción.

1.3 Acciones realizadas

- Mostrar disposición en la adquisición de nuevos aprendizajes y conocimientos relacionados a los modelos de la investigación.
- Profundizar en los conceptos de la investigación y acción.
- Realizar una recopilación bibliográfica de temas administrativos, pedagógicos y de gestión educativa, con el fin de ahondar y reflexionar en ellos.
- Priorizar y seleccionar temas para poder realizar los estudios de casos en las áreas pedagógica, administrativa y de gestión educativa.
- Se realizaron estudios de casos en el área pedagógica, administrativa y de gestión educativa.
- Se presentaron informes que permitirán evidenciar el avance y comprensión metodológica de la investigación.
- Se elaboraron propuestas para uno de los estudios de caso guiadas por la reflexión y el conocimiento alcanzado.
- Se realizaron análisis e interpretación de resultados sobre el estudio de caso de cada área (administrativa, pedagógica y de gestión educativa).
- El proceso de Práctica Profesional Dirigida se culminó con la elaboración de un informe estructurado el cual contiene la información teórica y metódica del proceso construido durante 6 meses de formación académica.

1.4 Fortalezas de la elaboración de los portafolios

- Orientación del docente curso en cuanto a los procesos y dinámica a seguir para la realización de la PPD.
- Acompañamiento acertado del docente en la resolución de dudas y cuestionamientos propios de la práctica.
- Se facilitó la recolección e indagación bibliográfica al existir una vasta teoría referente a las áreas de estudio.
- El MINEDUC cuenta con una página web en la que pone a disposición del público toda la información relacionada a los programas educativos.
- A pesar de las condiciones en las que se llevó a cabo la práctica profesional, no fue impedimento para su realización.
- Apertura por parte del director del centro educativo para la realización de los distintos estudios de caso.
- Orientaciones metódicas del docente de curso y observaciones sobre los estudios de caso para reencausarlo.
- Comunicación fluida entre docente, estudiante de práctica y director de centro educativo lo cual benefició mucho el avance del estudio.
- Existencia de una manual de práctica profesional dirigida.

1.5 Limitantes de la elaboración de los portafolios

- No siempre se cuenta con facilidad de acceso a internet.
- Se deben mejorar algunas habilidades en el manejo de TAC.
- Algunos procesos como entrevistas o el paso de encuestas debió hacerse de manera presencial, sin embargo se dificultó debido al cambio constante de semáforos de alerta por covid19.
- La instrucción e interacción de docente y alumno se vio limitada como efecto colateral de la pandemia.

- Falta de información actualizada en la supervisión educativa del municipio de Nahualá, sobre los programas educativos del Ministerio de Educación.
- El cierre de los centros educativos por la pandemia Covid19, afecto los avances de los portafolios de investigación y acción.
- Cambios de semáforos de alerta por covid19, lo cual dificultó la ejecución de actividades de investigación en el centro educativo.

A continuación se presenta la figura semáforo de alerta de Covid-19 para la población guatemalteca.

Figura 2

Semáforos de alerta por Covid-19

	D	E	F	G	H	I	J	K	L
93	SOLOLÁ	99934	180	70	70.05	0.13	38.89	10	>2.5 y=>5
94	SAN JOSÉ CHACAYÁ	5220	1	0	0	0.01	0	4	>2.5 y=>5
95	SANTA MARÍA VISITACIÓN	2602	1	0	0	0.03	0	4	>2.5 y=>5
96	SANTA LUCÍA UTATLÁN	21790	13	3	13.77	0.04	23.08	6	>2.5 y=>5
97	NAHUALÁ	93541	154	64	68.42	0.12	41.56	10	>2.5 y=>5
98	SANTA CATARINA IXTAHUACÁN	61274	73	14	22.85	0.09	19.18	7	>2.5 y=>5
99	SANTA CLARA LA LAGUNA	10340	6	0	0	0.04	0	4	>2.5 y=>5
100	CONCEPCIÓN	7214	0	0	0	0.00	0	4	>2.5 y=>5
101	SAN ANDRÉS SEMETABAJ	14861	84	47	316.26	0.40	55.95	9.5	>2.5 y=>5
102	PANAJACHEL	16101	401	202	1254.58	1.78	50.37	0.5	>2.5 y=>5
103	SANTA CATARINA PALOPO	4882	14	6	122.9	0.20	42.86	10	>2.5 y=>5
104	SAN ANTONIO PALOPO	15752	23	8	80.79	0.10	34.78	9	>2.5 y=>5
105	SAN LUCAS TOLIMÁN	31805	85	33	97.47	0.19	36.47	10	>2.5 y=>5
106	SANTA CRUZ LA LAGUNA	7894	3	2	25.34	0.03	66.67	9	>2.5 y=>5
107	SAN PABLO LA LAGUNA	8004	0	0	0	0.00	0	4	>2.5 y=>5
108	SAN MARCOS LA LAGUNA	2944	1	0	0	0.02	0	4	>2.5 y=>5
109	SAN JUAN LA LAGUNA	13400	16	4	29.85	0.09	25	8	>2.5 y=>5
110	SAN PEDRO LA LAGUNA	11828	73	22	186	0.44	30.14	9.5	>2.5 y=>5
111	SANTIAGO ATITLÁN	44854	138	46	102.55	0.22	33.33	10	>2.5 y=>5

Nota. Cambios de semáforos de alerta por covid19, 2021.

<https://covid19.gob.gt/datos/semaforo/1Octubre21/Reporte de Covid19 del 17 al 30 de septiembre del 2021-A.pdf>. De dominio público.

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 El portafolio educativo

El Mineduc (2009):

El portafolio educativo es una técnica de evaluación del desempeño que permite la recopilación o colección de materiales y producciones elaboradas por los estudiantes donde demuestran sus habilidades y los logros alcanzados”, estos ordenados de forma cronológica que motivan principalmente la reflexión y administración de su propio aprendizaje (p.18).

“una colección de información y datos sobre la práctica del profesor, seleccionada por él mismo, donde se evidencia su concepción educativa, desarrollo profesional, experiencias y fortalezas como profesor, y es útil para una variedad de propósitos” (Wolf y Diez, 1998, p.12).

La literatura en torno a la definición del portafolio es basta y diversa, algunos señalándola como una metodología de carácter activo en el proceso de aprendizaje, otros como técnica de recopilación de evidencias, es también una estrategia de desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, a su vez un instrumento didáctico que promueve la innovación docente, y finalmente se le describe como una herramienta que engloba la totalidad del proceso de aprendizaje. De esta cuenta se expone la relevancia de incorporar el portafolio como medio para vincular las experiencias y el conocimiento científico en un espacio dialógico entre docente-alumno en la construcción de aprendizajes relevantes para la vida. Su uso didáctico ofrece una alternativa a la evaluación tradicional, pues permite evidenciar de mejor manera la construcción del aprendizaje alcanzado por el estudiante en seguimiento de las indicaciones de su profesor.

Hernández (2016):

El portafolio constituye un método de enseñanza, y también de evaluación, el cual básicamente consiste en el aporte de producciones de diferente índole por parte de quien es docente o de quien es estudiante. Es a través de estas evidencias que se pueden valorar los desempeños en el marco de una disciplina o curso específico. Dichas elaboraciones dan cuenta del proceso personal seguido por quien elabora el portafolio, ya que reflejan esfuerzos, dificultades, logros y propuestas alternativas, en relación con los objetivos y los criterios de evaluación establecidos previamente, así como con los rasgos de competencia y los resultados esperados, según el caso (p. 19).

2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

El aprendizaje es un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia. (Feldman, 2005). Con este entendido podemos decir que existe conocimiento a través de la experiencia, y que ninguno puede existir sin el otro, como elementos interrelacionados para que acontezca el acto educativo, en este orden de ideas la preocupación primordial del educador debe ser ofrecer espacios que promuevan la aplicación de ejercicios, métodos y estrategias que beneficien la comprensión del mundo que le rodea de manera crítica y reflexiva.

De esta premisa podemos deducir que la búsqueda constante del conocimiento teórico y la literatura deben significar uno de los factores determinantes para la adquisición de conocimiento. Parte de las relación que existe en la construcción del conocimiento es el empleo de herramientas, técnicas e instrumentos que en su aplicación nos ayuden a definir nuevos puentes hacia el conocimiento, uno de estas herramientas del aprendizaje es el portafolio de evidencias o también llamado portafolio educativo, el cual es una serie ordenada cronológicamente de ejercicios, acciones o actividades didáctico-pedagógicas que orientan el quehacer docente, esta técnica de

recolección de datos permite ahondar e indagar sobre cuestiones asociadas al conocimiento en cualquier área de este.

Las ventajas de aplicar el portafolio como herramienta de aprendizaje y evaluación, son:

- Observar el progreso de las producciones de los estudiantes durante cierto tiempo.
- Fomentar la autoevaluación y la auto-reflexión.
- Promover en los estudiantes la percepción de sus propios progresos y el monitoreo del avance en su aprendizaje.
- Reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente.
- Integrar varias áreas curriculares del currículum.
- Tener evidencia concreta del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

El portafolio educativo se describe desde múltiples facetas, las cuales han sido abordadas ampliamente en este mismo capítulo, sin embargo podemos seguir ahondando en el proceso de construcción del portafolio el cual se preocupa por determinar con qué trabajos, producciones y evidencias el estudiante va a demostrar el aprendizaje obtenido, con este entendido el docente deberá determinar el instrumento de evaluación y los criterios que se tomarán en cuenta para valorar el portafolio, así como determinar cómo se hará la autorreflexión y con qué periodicidad. Sin lugar a dudas las definiciones primarias del docente sobre hacia donde quiere conducir el aprendizaje del estudiante y de qué manera lo evidenciará no pueden tomarse a la ligera y deben responder a la planificación y objetivos de la unidad a trabajar.

No debemos olvidar que para la elaboración o construcción del portafolio se deben tener claros los objetivos trazados con el grupo de estudiantes, ya que este determinará la relevancia del mismo para la construcción epistemológica del conocimiento, a medida que se avance en la construcción, se debe auto-evaluar y reorientar los procesos de ser necesario, sin olvidar la integración y relación de la planificación y la evaluación como parte de un todo.

“un portafolio: debe contar con un objetivo claramente definido, pues es este el referente para su elaboración y, por ende, el criterio indispensable para establecer su contenido” (Rodríguez, 2013, p. 34). No se puede ir a ciegas en un trabajo de tal relevancia pedagógica como lo es el portafolio, por tanto dicho objetivo debe quedar estructurado y sabido por los participantes en la construcción del mismo, es decir el docente en su rol de orientador y el alumno como constructor de aprendizajes relevantes. Su aplicación en el ámbito educativo debe ser principalmente de carácter reflexivo, analítico y crítico sobre los fenómenos que acontecen a su alrededor y los cuales debe entender para la mejor comprensión de su propia realidad.

Pues la educación no es un concepto aislado de la sociedad. En tanto, el portafolio es una herramienta innovadora que permite el descubrimiento a través de orientaciones generales y específicas que signifiquen un cambio en los modelos educativos de enseñanza, aprendizaje y evaluación en el ámbito escolar. En la parte que respecta su elaboración, es el estudiante quien deberá elaborar los trabajos, producciones y evidencias para el portafolio, mantener una autoevaluación y reflexión constante respecto a cada uno de sus trabajos y la tarea principal para el estudiante constituiría archivar en el portafolio los trabajos que el docente solicite junto con sus respectivas reflexiones, de esta cuenta debe mantener un orden cronológico de cada una de las actividades a realizar para el portafolio.

Es en sí mismo una herramienta de evaluación de los aprendizajes y su forma de evaluarse puede ser a través de rubricas o escalas de rango previamente diseñadas que contengan los aspectos pedagógicos a evaluar durante su presentación, es una técnica que suple a las evaluaciones escritas que lejos de probar el alcance y logro de competencias en el estudiante, generan estrés en él y no comunican el aprendizaje real alcanzado por el alumno.

Se ha señalado que son muchas las ventajas en el uso de portafolios pedagógicos como lo es la fácil observación del progreso de las producciones de los estudiantes durante el tiempo que dure su elaboración, fomenta la autoevaluación y la auto-reflexión sobre el nivel de aprendizaje alcanzado luego de la realización de una actividad, promueve en los estudiantes la percepción de sus propios progresos y permite el monitoreo del avance en su aprendizaje. Otra de la ventaja que esta ofrece es reflexionar sobre las estrategias pedagógicas que usa el docente dándole la

oportunidad de integrar varias áreas curriculares si así lo deseara. Todo esto permite palpar y evidenciar de forma concreta del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Rodríguez (2013):

Un portafolio que cuenta con un objetivo claro, que evidencia el desarrollo de un proceso, que cuenta con una serie de documentos y objetos diversos, debe contar con una estructura, con una organización interna definida por el autor o, en algunos casos, por el profesor que orienta el desarrollo del portafolio. Son, por supuesto, estructuras que pueden ser muy distintas, puesto que dependen de muchos factores y de manera especial de la creatividad y de la decisión de su autor sobre cómo quiere organizar y divulgar los documentos coleccionados (p.39).

Esta sería una sexta característica de los portafolios. En el ámbito de la educación superior, el portafolio educativo debe responder a lo planteado en los párrafos anteriores en cuanto a su elaboración, sin embargo debe ser capaz de interrelacionar sus conocimientos previos, experiencias, saberes coloquiales con los nuevos conocimientos adquiridos mediante la búsqueda bibliográfica y literaria del conocimiento, es decir lograr un diálogo epistemológico que promueva la producción de criterios y valores que puedan coadyuvar a su práctica profesional futura y se consideren relevantes para la vida.

Capítulo 3

Descripción y análisis de cada portafolio

3.1 Preparación de la práctica

El proceso de práctica profesional dirigida constó de dos etapas fundamentales espaciadas en los la primera, la cual involucró la búsqueda, orientación y seguimiento de cada uno de los procesos asociados al ejercicio de práctica, en la segunda etapa se desarrolla la elaboración de portafolio de gestión educativa, el cual llevó la misma estructura que los dos anteriores administrativo y pedagógico. Su estructura respondió a la integración de la literatura recabada, y un estudio de casos relacionado a cada área, el cual antes de su establecimiento, se necesitó de realizar una visita ocular al establecimiento con fines de diagnóstico de las necesidades inmediatas que presenta el centro educativo por cada área.

Dentro de los mismos, se realizó la recolección de datos y el análisis de los mismos por medio de técnicas de recolección como lo establecieron los lineamientos de la investigación en su modalidad de investigación-acción, cada caso debió presentar al mismo tiempo una propuesta que respondiera a las necesidades planteadas dentro del estudio de caso.

3.2 Portafolio administrativo

Debido a los efectos generalizados de la pandemia ocasionada por el COVID19, se debió diseñar una estrategia para llevar a cabo el ejercicio de la Práctica Profesional Dirigida I, la cual se ha realizado siempre de manera presencial-sincrónica, sin embargo para esta oportunidad se debieron establecer nuevos lineamientos para no afectar al estudiante en Pedagogía y Administración Educativa. Por lo cual la Universidad Panamericana de Guatemala, estableció parámetros oportunos para la presentación de portafolios relacionados a las distintas áreas de especialidad según lo requerido por la carrera en cuestión. El Portafolio Administrativo fue como estrategia de evaluación y aprendizaje, como un contenedor de experiencias, sobre los documentos investigados

y que respaldan la legislación educativa vigente que regulan la educación de nuestro país, estos documentos fueron consultados en diferentes plataformas digitales.

La compilación de estos documentos es importante en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada uno de nosotros como estudiantes, a través de estos análisis técnicos se obtuvo información y conocimiento, como resultados de análisis, síntesis e interpretación crítica de las compilaciones realizadas. La elaboración del portafolio administrativo, que debió contener los puntos anteriores más un estudio de caso, el cual tuvo que estar relacionado con el contenido investigado y debió llenar los siguientes criterios: descripción del caso de estudio, nombre del caso, resumen, introducción, antecedentes, propósito del estudio de caso, preguntas de reflexión, narración del caso, métodos en instrumentos de recolección, método de análisis de la información, lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones.

De esta manera se logró evidenciar el avance y alcance de competencias por parte de los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, pues es una oportunidad única de vincular el contenido teórico hacia la práctica.

3.3 Portafolio pedagógico

Debido a los efectos generalizados de la pandemia ocasionada por el COVID19, se debió diseñar una estrategia para llevar a cabo el ejercicio de Práctica Profesional Dirigida I, la cual se ha realizado siempre de manera presencial-sincrónica, sin embargo para esta oportunidad se debieron establecer nuevos lineamientos para no afectar al estudiante en pedagogía y administración educativa. Por lo cual la Universidad Panamericana de Guatemala, estableció parámetros oportunos para la presentación de portafolios relacionados a las distintas áreas de especialidad según lo requerido por la carrera en cuestión.

La práctica profesional dirigida I, se constituyó con la elaboración del portafolio pedagógico, como primer paso la recolección de información bibliográfica sobre los distintos documentos para consultar, se realizó con el propósito analizar técnicamente las informaciones, estos documentos fueron consultados en diferentes páginas, como por ejemplo en la página del Ministerio de

Educación (portal del MINEDUC), para poder tener conocimiento sobre su aplicación en el campo educativo. Los procesos técnicos realizados fueron la investigación, documentación, compilación, lectura, análisis, organización de la información.

El portafolio pedagógico fue una herramienta de aprendizaje que permitió el desarrollo de habilidades pedagógicas, conocimientos de interacción en el aula, destrezas docentes y procesos analíticos en sustitución a la Práctica Profesional Dirigida I. Este portafolio fue una estructura que se conformó de ocho herramientas, manuales, Currículum Nacional Base, y guías pedagógicas que todo profesional de la educación debe conocer para poder aplicarlas en sus centros educativos, ya que estas aportan a que los procesos de enseñanza aprendizaje se tornen en una educación de calidad.

Para la construcción de este portafolio pedagógico se realizó la indagación de materiales educativos, los cuales fueron trabajados mediante técnicas para la fácil comprensión de la información, como lo es el estado de arte, estrategia de comprensión de la información y análisis interpretativo, lo que permitió a los estudiantes agenciarse de conocimientos básicos para aplicar profesionalmente y desempeñar las competencias que la carrera requiere. Para fortalecer este trabajo se analizó un estudio de caso, el cual permitió poner en práctica los documentos estudiados y poder resolver problemáticas usuales en la educación.

3.4 Portafolio de gestión de programas educativos

Debido a los efectos generalizados de la pandemia ocasionada por el COVID19, se debió diseñar una estrategia para llevar a cabo el ejercicio de la Práctica Profesional Dirigida I, la cual se llevó siempre de manera presencial-sincrónica, sin embargo para esta oportunidad se debieron establecer nuevos lineamientos para no afectar al estudiante en pedagogía y administración educativa. Por lo cual la Universidad Panamericana de Guatemala, estableció parámetros oportunos para la presentación de portafolios relacionados a las distintas áreas de especialidad según lo requerido por la carrera en cuestión.

El portafolio de gestión educativa figuró como una estrategia de evaluación y aprendizaje, entendida al mismo tiempo como un contenedor de experiencias y una fuente teórica de gran importancia, pues en ella se encuentra información respecto al funcionamiento de los distintos programas que maneja el Ministerio de Educación.

Como los programas de matemática, programa “leamos juntos”, programa STEAM (Ciencia, arte, tecnología y matemáticas según sus siglas en inglés), programa de gratuidad de la educación, programa de alimentación escolar, valija didáctica entre otros. la compilación de estos documentos fue fundamental para expandir el nivel de conocimiento del estudiante en relación a los programas que maneja el Ministerio de Educación, y que contribuyeron de forma directa en la calidad de educación esperada para los estudiantes de todos los niveles educativos. Esto sugirió a su vez el análisis técnico sobre cada uno de ellos.

El portafolio de programas y proyectos educativos del Ministerio de Educación de Guatemala fue una compilación de fundamentos que gestionan una educación basada en las políticas educativas, realizando aportes significativos en beneficio de la comunidad educativa, por lo cual la estructura de este portafolio se elaboró de la compilación de cinco programas de gestión educativa, los cuales fueron enriquecedores para el los estudiantes debido a que sirvieron de base para el conocimiento de cómo estos son manejados y promovidos por las instancias correspondientes, así mismo potenciaron las habilidades y destrezas en los procesos de análisis documental de dichos archivos.

Para llegar a un aprendizaje mediante este portafolio se dieron respuesta a una variedad de interrogantes que dieron la pauta al conocimiento y funcionalidad de la aplicación de dicho programa, para posteriormente realizar el análisis de un estudio de caso por cada programa, con el objetivo de poner en práctica la aplicación de desarrollo y evaluación de los programas educativos.

3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

La Práctica Profesional Dirigida I y II suspendida de forma presencial a causa de la emergencia sanitaria Covid-19 tomo otros medios para que el profesional pudiera obtener el desarrollo de habilidades y competencias que la carrera requiere, por lo que fue sustituida por la elaboración de tres portafolios, los cuales beneficiaron por completo al estudiante ya que existió aprovechamiento de tiempo, debido a que permitió realizar las actividades personales y profesionales de cada uno ajustándose a trabajar en los espacios que el estudiante considero prudentes, así mismo redujo los recursos económicos y materiales para poder llevar a cabo este proceso.

Cabe mencionar que llevar a cabo este proceso potencio las responsabilidades y profesionalismo del estudiante ya que estos portafolios se trabajaron con una planificación bien estructurada donde los tiempos fueron fijados por la universidad para abordar los temas de investigación y poder obtener aprendizajes significativos requeridos por la facultad de educación para los profesionales, aunque siendo realistas se considera que dicho tiempo fue insuficiente debido a que cada documento de los portafolios necesitaba de un tiempo suficiente para su estudio, análisis e interpretación.

Uno de los propósitos de la elaboración de los portafolios, fue desarrollar el sentido crítico y reflexivo en el estudiante sobre los aspectos relacionados a la educación y los elementos que la componen, entre ellos la administración, la pedagogía y la gestión educativa. Cada uno de estos elementos, constituyó un todo, pues es un diagrama que se interrelacionó y conectó de manera directa.

Mediante la elaboración de los portafolios educativos en el área administrativa, pedagógica y de gestión educativa se logró establecer un nuevo puente hacia el conocimientos y funcionamientos de estas áreas, de la forma en que por medio de la práctica y el estudio de casos, se logró poner en evidencia los niveles de eficiencia de los mismos en los centros educativos, como lo fue en el Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

Esto permitió tener mayor conciencia de la realidad en la que vive el sistema educativo nacional. Por medio de los resultados que arrojaron la interpretación de datos obtenidos mediante entrevistas

a docentes y personal administrativo, se ofrecieron alternativas de solución para cada caso, guiados con criterio ético, y rigor académico y científico, con alta valoración teórica y literaria.

Capítulo 4

Estudio de casos

4.1 Descripción del caso de estudio administrativo

Vasquez (2012):

La administración como un conjunto de haceres, tienen como finalidad la organización y distribución de acciones determinadas para el éxito y vigencia de una institución, organización o empresa. La define como la ciencia que planifica, organiza, dirige, ejecuta, controla y evalúa las actividades de las instituciones educativas (p. 33).

Siendo la administración educativa un amplio campo con diversos elementos que considerar, cabe resaltar que muchos de los resultados educativos dependen de un correcto ejercicio del mismo, por lo que cobra vital importancia la evaluación de todos los procesos que este conlleva.

Es sabido, que el sistema educativo nacional, en especial en el sector público, existen ciertas deficiencias en el proceso administrativo de los centros educativos, pues parecen escasos los profesionales preparados en el ramo. Siguiendo tal lógica, se ha realizado un diagnóstico contextual e institucional, en el centro educativo Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá, que tuvo como finalidad observar el cumplimiento sistémico de las fases del proceso administrativo.

Durante el desarrollo de la investigación, se logró identificar la improvisación y falta de control y dirección de las acciones administrativas, que constituyen una limitación para que la institución educativa mencionada logre establecer estándares de eficiencia y calidad en el servicio educativo que ofrecen.

4.1.1 Nombre del caso

Deficiencia de la dirección escolar del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

4.1.2 Resumen

Todo administrador en el ramo de la educación debe poseer cierto nivel de conocimiento en materia legislativa, pues muchas de sus acciones se ven reguladas dentro de distintos cuerpos legales vigentes en Guatemala, así mismo contar con conocimiento técnico sobre los distintos modelos, tendencias vigentes y emergentes sobre la administración de centros escolares. En este sentido, la presente investigación cualitativa, de carácter descriptivo, tiene como finalidad medir el nivel de conocimiento y aplicación de lo descrito en el párrafo anterior, por parte del director del Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Nahualá, departamento de Sololá. Pues es el responsable de llevar el proceso administrativo en su centro educativo.

Para el sustento de esta investigación se revisó bibliografía y documentos que le den soporte técnico y teórico a la misma. Así mismo se realizó un diagnóstico institucional con el propósito de establecer las principales carencias o dificultades de la institución en el área administrativa en general. Se consideró también la proyección del centro educativo por medio de su Proyecto Educativo Institucional (PEI), analizando el mismo y detectando vicios que no permiten la evolución de la institución, entre los cuales se pueden mencionar:

- Poca aplicabilidad de los estatutos legales que regulan el proceder de docentes y personal administrativo de la institución escolar.
- Improvisación en el quehacer pedagógico y docente que repercute en la asistencia y permanencia escolar.
- Falta de estrategias para la entrega educativa en tiempos de pandemia COVID-19.
- Se toma el ejercicio administrativo a la ligera, como un proceso más.

Por consiguiente, se tomó como prioridad el establecimiento de directrices para el “fortalecimiento de la dirección escolar del Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Nahualá, departamento de Sololá”. Para la recolección de datos se aplicaron técnicas e instrumentos como la entrevista a directores y docentes del centro educativo, para proceder luego al análisis e interpretación de datos, los cuales dieron como resultado la elaboración de una propuesta de mejora por medio de un “plan de acompañamiento para desarrollar destrezas y habilidades del director del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá” como un aporte técnico, académico y científico en beneficio de la intuición educativa.

4.1.3 Introducción

El presente estudio realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, que llevó como finalidad el fortalecimiento de la dirección escolar del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá, ha sido un proceso que ha debido responder a distintas etapas, como lo significan el diagnóstico institucional el cual se aprovechó para identificar las principales dificultades que limitan el quehacer administrativo en la mencionada entidad educativa. Es importante resaltar que la administración escolar es vital para el éxito y vigencia de la misma, y que su ordenanza contribuye a la mejora de la calidad educativa, lo cual es el fin óptimo de nuestro sistema educativo actual.

Ante la problemática identificada y mediante el análisis de la información recabada, se estableció el desarrollo de un “plan de acompañamiento para desarrollar destrezas y habilidades del director del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá”, como un aporte académico, teórico, técnico, metódico y práctico para mejorar y adquirir habilidades propias del administrador educativo.

4.1.4 Antecedentes

En Guatemala, el concepto de administración educativa ha sido objeto de estudios por parte de tesista de distintas casas de estudios superiores, a nivel de estudios técnicos, licenciatura, maestrías y/o doctorados en los ramos de educación. Por consiguiente, se han realizado también algunos estudios en el municipio de Nahualá, entre los cuales se menciona: tesina conocimiento de leyes educativas en la supervisión educativa de la aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá. Guachiac, (2015), “el administrador debe asumir un amplio conocimiento de procesos, estatutos, reglamentos en el área educativa para poder eficientizar y garantizar el profesionalismo en la toma de decisiones (p.16).

En el Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá, no ha existido un estudio previo relacionado al tema de estudio en esta investigación, por lo que mediante esta investigación se espera poder hacer un aporte significativo para posteriores investigaciones en esta área.

4.1.5 Propósito del estudio del caso

La presente investigación tiene como propósito establecer lineamientos y orientaciones que permitan al director del centro educativo mejorar sus destrezas y habilidades en el área administrativa. Así mismo al investigador le permitirá poner en práctica parte del conocimiento teórico adquirido en el salón de clases, pues constituye una oportunidad para ofrecer al Instituto Nacional de Educación Básica, una propuesta sustentada en valores no solo teóricos, sino técnicos y metódicos que le permitan una aplicación práctica que motive el mejoramiento de la dirección escolar del centro educativo.

4.1.6 Preguntas de reflexión

- ¿Cómo debe llevarse de forma correcta la dirección escolar?
- ¿Qué implica ser una administración eficiente?
- ¿Cuál es el perfil para el director de un centro educativo?
- ¿De qué forma se puede orientar y mejorar el proceso administrativo en un centro escolar?

4.1.7 Narración del caso

El Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá, dentro de su estructura interna cuenta con personal administrativo, conformado por director y sub director, así mismo 14 docentes destinados a cubrir las distintas áreas y sub áreas del pensum de estudios vigente para el ciclo de cultura de general. Durante la observación realizada en esta institución educativa, como parte del diagnóstico institucional, se lograron identificar algunos problemas de organización y dirección en las distintas actividades de carácter pedagógico, disciplinario, y de manejo de la información y gestión de procesos propios de la administración del centro.

Lo descrito en el párrafo anterior, dificulta el correcto funcionamiento del establecimiento, pues en tiempos de pandemia, se logró evidenciar la poca organización con actividades improvisadas y desorientadas, por lo que la responsabilidad de ello recae en la habilidad que tenga el director del centro escolar de reaccionar a los cambios y ser propositivo con un enfoque claro, pertinente y que responda a las necesidades de la población escolar. En ese orden de ideas, se hace crucial el estudio e investigación de los factores que influyen en la poca efectividad de la dirección escolar del

Instituto Nacional de Educación Básica, a su vez poder ofrecer una alternativa o propuesta académica fundamentada y que permita fortalecer los procesos de carácter administrativo en el centro educativo.

4.1.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

De acuerdo con Hernández Sampieri (2005):

La investigación cualitativa se caracteriza por el estudio a profundidad de un número pequeño de casos, incluyendo el estudio de caso único, entendiéndose por casos acciones, eventos, narraciones, instituciones, organizaciones, y otras categorías sociales como ocupaciones, países y culturas, por ejemplo. Además, afirman, la investigación cualitativa busca conocimiento detallado de casos específicos, tratando de descubrir cómo ocurren (u ocurrieron) las cosas (p. 87).

El método de investigación cualitativa es para recoger información basada en la observación de comportamientos naturales, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados, ara esta investigación se utilizó el método del estudio de caso como parte de la investigación cualitativa, se diseñaron instrumentos de entrevista para docentes y personal administrativo y se aplicó la entrevista como medio para la recolección de datos. Lo cual permitiría su posterior análisis e interpretación.

A continuación se presenta la tabla 1 análisis de información de los resultados a la entrevista con el director del establecimiento educativo.

4.1.9 Método de análisis de la información

Tabla 1

Análisis de resultados de entrevista al director del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá departamento de Sololá

No	Relación de las preguntas.	Respuestas dadas	Análisis	Propuesta
1.	<p>Se consultó al director del establecimiento sobre algunos cuestionamientos, entre los cuáles para efecto de este estudio destacan los siguientes:</p> <p>1. ¿Cómo lleva a cabo su ejercicio como administrador escolar?</p> <p>2. ¿Toma en cuenta las necesidades contextuales, culturales y económicas de la población para la planificación curricular?</p> <p>3. ¿El centro educativo cuenta con PEI?</p> <p>¿El centro educativo se guía del POA u otro tipo de planificación para organizar sus actividades?</p>	<p>Se sintetizó parte de las respuestas ofrecidas por el director del centro educativo:</p> <p>1. Partiendo de la planificación anual del centro educativo, así mismo el MINEDUC proporciona un calendario escolar cada año donde recuerda cada actividad a realizar por niveles educativos.</p> <p>2. Se siguieron las indicaciones del CNB.</p> <p>3. Se encuentra en construcción. Contó con el calendario escolar del MINEDUC, y se elaboró un calendario anual de evaluaciones de unidad.</p>	<p>De forma general, el director del centro escolar, evidenció cierto nivel de conocimiento teórico en el campo de la administración educativa, sin embargo, se hace notar que el establecimiento no cuenta con PEI y que escasamente planificó sus actividades internas anuales, lo que denota improvisación en su actuar institucional.</p>	<p>La entrevista tuvo como finalidad establecer las carencias de la institución en el tema administrativo, por lo que de manera general se propuso la implementación de talleres y capacitaciones para reforzar las habilidades y destrezas del administrador escolar.</p>

--	--	--	--	--

Nota. Descripción del análisis de la entrevista al director del Instituto Nacional de Educación

Básica del municipio de Nahulá, departamento de Sololá

A continuación se presenta la tabla 2 análisis de información de los resultados a la entrevista a docente del establecimiento educativo.

Tabla 2

Análisis de resultados de entrevista a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá departamento de Sololá

No	Relación de las preguntas.	Respuestas dadas	Análisis	Propuesta
2.	Se consultó a los docentes del establecimiento sobre algunos cuestionamientos, entre los cuáles para efecto de este estudio destacan los siguientes: 1. ¿Considera que la dirección escolar en su centro educativo se ejecuta de manera eficiente 2. ¿Recibe orientaciones para tomar en cuenta las necesidades	Se sintetizaron y generalizaron para efectos de análisis las respuestas dadas por los docentes. 1. El 80% de docentes contestó que SI mientras el 20% considera que NO. 2. Cada docente se encarga de planificar el curso que le corresponde conforme el CNB. 3. 30% de docentes contestó que SI y el 70% contestó que se encuentra en construcción y	Se hizo evidente que muchas de las actividades en el centro educativo se realizaron de forma improvisada y que existió una especie de quiebre en la comunicación entre el claustro docente y el administrador del centro escolar	La entrevista tuvo como finalidad establecer las carencias de la institución en el tema administrativo, por lo que de manera general se propuso la implementación de talleres y capacitaciones para reforzar las habilidades y destrezas del administrador escolar y la mejora de la comunicación entre docentes y director.

	<p>contextuales, culturales y económicas de la población para la planificación curricular?</p> <p>3. ¿conoce sobre el contenido del PEI de su centro educativo?</p> <p>¿El centro educativo se guía del POA u otro tipo de planificación para organizar sus actividades?</p>	<p>desconocer algunos detalles.</p> <p>El director es quien se encarga de indicar las actividades.</p>		
--	--	--	--	--

Nota: Descripción del análisis de la entrevista a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica del municipio de Nahulá, departamento de Sololá.

De forma breve se detalló el desarrollo procesual para el análisis de la información recabada sobre “Deficiencia de la dirección escolar del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá.” análisis de la información: luego del diagnóstico realizado, de la selección de métodos y técnicas para la investigación y del trabajo de campo realizado se procedió al diseño e interpretación de la misma por medio del método elegido el cual es el estudio de caso.

4.1.10 Lecciones aprendidas

- Es importante que el docente administrador (director), conozca los principios básicos de la administración escolar, con la finalidad que tenga los parámetros para encausar sus acciones apegadas a estatutos legales, técnicos, fundamentados, que le permitan llevar a su institución escolar al alcance de la calidad educativa.

- Es claro que mientras la dirección del centro educativo no oriente de forma apropiada las acciones de los docentes y personal a su cargo, motivará un caos y evidenciará la desorganización en el centro escolar, lo cual no le permitirá avanzar ni evolucionar, afectando a la población al no ofrecer servicios que respondan a las necesidades de la población.
- Se tuvo la oportunidad de conocer la realidad como esta funcionado el administrador del instituto nacional de educación básica del municipio de Nahualá del departamento de Sololá.
- Se logró detectar algunas debilidades del director, donde debe mejorar para el buen funcionamiento de la misma, logrando los objetivos establecidos.
- La dificultad encontrada en el estudio de caso realizado fue al no entrevistar al director y el personal docente en forma presencial ya que por la situación de la pandemia del Covid-19 la mayoría de las instituciones educativas están cerradas y no se logró contactarse físicamente al director y personal docentes, y todo se realizó por vía telefónica.

4.1.11 Conclusiones

Los administradores educativos, deben ser individuos que transmiten firmeza, seguridad, tiene coherencia en su actuar y su proceder, debe tener talento en resolver los distintos conflictos, tiene claramente clara sus objetivos y metas.

La deficiencia de los directores en los centros educativos afecta los procesos de enseñanza aprendizaje para lograr la calidad educativa.

El perfil personal, los docentes y directores consideran importante que el gestor educativo sea un líder, asertivo y responsable y que tenga buenas relaciones humanas con sus subalternos

Las autoridades educativas son las responsables de actualizar y formar a los directores de los centros educativos del país.

El Ministerio de Educación debe elaborar herramientas que coadyuven la dirección escolar en los centros educativos del país.

4.1.2 Recomendaciones

El Ministerio de Educación implemente lineamientos y orientaciones, que permitan al director mejorar sus destrezas y habilidad en el área administrativa.

El personal administrativo tenga amplio conocimiento sobre herramientas y técnicas administrativas, ya que de esa manera fortalecerán sus habilidades durante procesos.

Es necesario que el personal administrativo tenga claro el papel que debe desempeñar ante un cargo importante como la administración, ya que es el responsable del buen funcionamiento de la mismo.

Las autoridades educativas actualizar y formar a los directores de los centros educativos del país.

Se sugiere que el MINEDUC, diseñe manuales o guías para orientar la dirección escolar de los centros educativos del país.

4.2 Descripción del caso de estudio pedagógico

La educación en Guatemala ha atravesado por varias etapas históricas, algunas favorables para el avance educativo, otras que han significado un atraso bastante significativo. En la actualidad, nuestro país muestra índices alarmantes respecto al avance educativo como pueden constatar los resultados estadísticos que presenta año con año el Ministerio de Educación de Guatemala, esto debido a factores multica úsales: calidad de vida, accesibilidad a servicios de salud, educación,

empleo, oportunidades de crecimiento económico, aspectos políticos, culturales entre otros, sin duda, la educación es uno de los principales pilares para el desarrollo de un país, por lo que nuestra atención debe centrarse tanto en el estudiante como en los docentes, sobre todo en la formación de estos últimos, la cual es vital para el ejercicio pedagógico y las prácticas educativas en el aula.

En el país existen varios centros de formación docente, en distintas especialidades, los más comunes son en la actualidad bachilleres en educación, maestros de educación física, maestras de educación para el hogar, maestros de música y otras especialidades. En el ámbito de la educación superior existe gran diversidad de especialidades en el ramo de la educación desde las ciencias formales, naturales o sociales, ofertadas por diversas universidades.

Es requisito para los docentes que laboran en el sector público de la educación en el país, contar con una de estas especialidades, con la intención de garantizar educación de calidad a todos los niños y jóvenes registrados en el sistema educativo, sin embargo, ¿está norma realmente garantiza una educación digna y de calidad a los niños, niñas, jóvenes y señoritas del país?, ¿los docentes que poseen una especialidad ya no deben preocuparse por expandir su entorno de conocimiento?, ¿Qué impacto genera un docente en constante preparación en su ejercicio docente?.

En este sentido, el párrafo anterior nos lleva a diversas reflexiones, sin embargo para efectos del presente estudio, nos centraremos en la formación constante del docente que actualmente labora en el Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Nahualá, departamento de Sololá, pues consideramos de vital importancia indagar en los niveles de formación de los mismos y su incidencia en el campo laboral y su aportación en propiciar espacios de pleno aprendizaje para el logro y alcance de la tan añorada calidad educativa

4.2.1 Nombre del caso

Deficiencia del ejercicio pedagógico y su relación con los niveles de formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá.

4.2.2 Resumen

El estudio denominado “deficiencia del ejercicio pedagógico y su relación con los niveles de formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá” es una investigación que tiene como finalidad indagar en el proceso de formación y autoformación del docente, y el impacto que esto tiene sobre la aplicación e innovación de métodos y técnicas que mejoren su práctica en el salón de clases. Para este estudio se respetaron los pasos propios para el estudio de casos, el cual incluye en un primer momento sobre la realización de un diagnóstico institucional por medio de la herramienta FODA, en la cual se lograron identificar algunas debilidades propias del área pedagógica. Posteriormente se realizó un análisis sobre estos problemas y se priorizó lo relacionado a la formación docente como uno de los factores determinantes para asegurar la calidad educativa en el aula.

Seleccionado el tema, se procedió a la elaboración de instrumentos para la recolección de datos, la técnica elegida fue la entrevista para docentes y directores, pues son los sujetos de estudio de la presente investigación, así mismo se registra una etapa de recolección, análisis e interpretación de los resultados que llevó a diversas conclusiones que finalizaron en el “plan de capacitación docente en el uso de herramientas TAC en el marco de la nueva educación (modelo híbrido)” como medio de motivación para la formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Nahualá, departamento de Sololá, como un aporte académico teórico, fundamentado y aplicable al campo en cuestión.

4.1.3 Introducción

El proceso de formación y autoformación docente debe considerarse como un factor clave y pilar fundamental para el logro y alcance de mejores estándares educativos en el país, pues la innovación es trascendental en una era tan cambiante como actual. Algunos críticos de la educación consideran que los educadores están formando para una época o una generación que ya no existe, y que debido a esto los niños y jóvenes de la actualidad suelen aburrirse en las clases ante la aplicación de métodos y técnicas arcaicas y en algunos casos obsoletos. Mucho de esto se relaciona a la capacidad de adaptación de los docentes de una generación a otra, sobre todo a la constante o nula preparación del docente, al proceso permanente o ausente de formación y autoformación.

Fundamentado en lo anterior, el presente estudio que se enfoca en la Deficiencia del ejercicio pedagógico y su relación con los niveles de formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá, es un estudio de carácter descriptivo-reflexivo, con las características propias de la investigación cualitativa, que necesitó de técnicas como la entrevista para la recolección de datos y métodos de interpretación de los mismos que lleva a al diseño e implementación de la propuesta “plan de capacitación docente en el uso de herramientas TAC en el marco de la nueva educación (modelo híbrido)” como medio de motivación para la formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

4.2.4 Antecedentes

La formación docente debe ser una constante para el trabajador en la educación en servicio, por lo que el ministerio de educación de Guatemala ha forjado alianzas con diversas instituciones, organizaciones sin fines de lucro, universidades dentro y fuera del país para poder capacitar a los docentes que laboran en el sector público en el marco de la migración de la educación presencial a la virtual, por el fenómeno causado por la pandemia del COVID19.

Sin embargo en el Instituto Nacional de Educación Básica, el estudio Deficiencia del ejercicio pedagógico y su relación con los niveles de formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá, no presenta antecedentes en el municipio o establecimiento, siendo esta la primera investigación sobre el tema, esperando pueda sentar las bases y servir como fuente de consulta para investigaciones futuras.

4.2.5 Propósito del estudio de caso

La presente investigación tiene como propósito establecer lineamientos y orientaciones que permitan disipar la deficiencia del ejercicio pedagógico y su relación con los niveles de formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá, y establecer los parámetros necesarios para motivar la constante preparación del docente ante la ardua tarea que implica educar. Así mismo al investigador le permitirá poner en práctica parte del conocimiento teórico adquirido en el salón de clases, pues constituye una oportunidad para ofrecer al Instituto Nacional de Educación Básica, una propuesta sustentada en valores no solo teóricos,

sino técnicos y metódicos que le permitan una aplicación práctica y que motive la innovación de métodos y técnicas pedagógicas al servicio de los jóvenes y señoritas del centro educativo.

4.2.6 Preguntas de reflexión

- ¿Los docentes que poseen una especialidad ya no deben preocuparse por expandir su entorno de conocimiento?
- ¿Qué impacto genera un docente en constante preparación en su ejercicio docente?
- ¿Han sido satisfactorios los resultados actuales de sus estudiantes tomando en cuenta la práctica pedagógica del docente?
- ¿Se pueden mejorar los resultados académicos de los estudiantes con la motivación adecuada hacia el docente y el mismo alumno?

4.2.7 La narración del caso

La investigación titulada “Deficiencia del ejercicio pedagógico y su relación con los niveles de formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá.” ha debido responder a distintas etapas entre las cuales destacamos: diagnóstico: en esta etapa, se procedió a elaborar un diagnóstico institucional por medio del FODA, con la finalidad de tener una visión general de la institución educativa e identificar los posibles temas asociados al área pedagógica y las dificultades y/o debilidades que presentan en el ejercicio docente. Posteriormente, se procedió a definir un caso para su estudio.

Luego en la etapa de desarrollo se realizó la búsqueda de la información en fuentes bibliográficas sobre el tema en cuestión, Acto seguido, se definió la metodología para la investigación, selección de técnicas y elaboración y revisión de instrumentos. Posteriormente el estudiante investigador se acercó al centro educativo para poder realizar las entrevistas al personal docente y administrativo, esta se planificó de manera presencial sin embargo debido a la actualización del tablero de alerta por covid19 esta actividad se realizó por medio de llamadas telefónicas, para culminar con esta etapa se procedió al análisis de resultados por medio del vaciado de la información para proceder así con la interpretación de la misma.

Para la etapa final de este proceso se elaboró la propuesta de mejora sobre el caso seleccionado la cual fue denominada “plan de capacitación docente en el uso de herramientas TAC en el marco de la nueva educación (modelo híbrido)” como medio de motivación para la formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

4.2.8 Métodos e instrumentos de recolección de la información

De acuerdo con Hernández Sampieri (2005):

La investigación cualitativa se caracteriza por el estudio a profundidad de un número pequeño de casos, incluyendo el estudio de caso único, entendiéndose por casos acciones, eventos, narraciones, instituciones, organizaciones, y otras categorías sociales como ocupaciones, países y culturas, por ejemplo. Además, afirman, la investigación cualitativa busca conocimiento detallado de casos específicos, tratando de descubrir cómo ocurren (u ocurrieron) las cosas (p. 87).

El método de investigación cualitativa es para recoger información basada en la observación de comportamientos naturales, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados. Para esta investigación se utilizó el método del estudio de caso como parte de la investigación cualitativa, se diseñaron instrumentos de entrevista para docentes y personal administrativo y se aplicó la entrevista como medio para la recolección de datos. Lo cual permitiría su posterior análisis e interpretación.

A continuación se presenta la tabla análisis de información de los resultados a la entrevista con el director del establecimiento educativo.

4.1.9 Método de análisis de la información

De forma breve se detalló el desarrollo procesual para el análisis de la información recabada sobre el estudio “Deficiencia del ejercicio pedagógico y su relación con los niveles de formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá.”. Este

estudio de carácter cualitativo, usó como método para el análisis de datos el estudio de casos que tuvo como etapas las siguientes:

- **Recopilación de la información:** en esta etapa, se realizó el FODA como herramienta para el diagnóstico institucional, para poder priorizar temas de estudio para la presente investigación.
- **Análisis de la información:** luego del diagnóstico realizado, de la selección de métodos y técnicas para la investigación y del trabajo de campo realizado se procedió al diseño e interpretación de la misma por medio del método elegido el cual es el estudio de caso.

A continuación se presenta la tabla 3 análisis de la información recabada de la investigación.

Tabla 3

Análisis de la información recabada sobre el caso de estudio pedagógico

No	Relación de las preguntas.	Análisis sobre las respuestas dadas	Propuesta
1.	<p>Se consultó al director del establecimiento sobre algunos cuestionamientos, entre los cuáles para efecto de este estudio destacan los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿A cuántos talleres o capacitaciones ha asistido durante el último año? 2. ¿Los talleres donde ha participado se relacionan a su área de trabajo? 3. ¿Participa de forma voluntaria en los 	<p>Se sintetizó parte de las respuestas ofrecidas por el director del centro educativo:</p> <p>El director del centro educativo señaló que durante el año 2020 participó en 8 diplomados certificados en temas relacionados a la gestión y docencia, y que su participación fue totalmente voluntaria, por iniciativa propia, y su dominio en el uso de herramientas tecnológicas en el básico con uso aceptable de plataformas y programas.</p>	<p>El director del centro educativo manifestó buen dominio de los temas relacionados a gestión, dirección y quehacer docente, por lo que debe seguir mejorando sus habilidades y destrezas continuando con su formación.</p> <p>Sin embargo, se debió sondear el punto de interés de los docentes y mantener exigencia por parte del director, pues a falta de exigencia, poco interés por parte de los docentes.</p>

	<p>talleres y capacitaciones a las que ha asistido?</p> <p>4. ¿Cuál es su nivel de dominio en relación a herramientas tecnológicas?</p> <p>5. ¿Considera adecuada los métodos y técnicas de los docentes en las aulas?</p>	<p>Con relación a la práctica de los docentes, el director señaló que la mayoría de docentes aun practican métodos que señala como obsoletos, como el dictado y la clase magistral, y que se ha motivado a los docentes sin embargo el mensaje no es aceptado por todos.</p>	
2	<p>Se consultó a los docentes del establecimiento sobre algunos cuestionamientos, entre los cuáles para efecto de este estudio destacan los siguientes:</p> <p>1. ¿A cuántos talleres o capacitaciones ha asistido durante el último año?</p> <p>2. ¿Los talleres donde ha participado se relacionan a su área de trabajo?</p> <p>3. ¿Participa de forma voluntaria en los talleres y capacitaciones a las que ha asistido?</p> <p>4. ¿Cuál es su nivel de dominio en relación a</p>	<p>Se sintetizaron y generalizan para efectos de análisis las respuestas dadas por los docentes.</p> <p>1 docente ha participado activamente en su formación buscando talleres para complementar e innovar en su trabajo docente, 4 docentes intentaron buscar espacios de formación en el mundo digital, y 10 docentes siguieron sus actividades de forma normal, con el conocimiento que ya tenían.</p> <p>Con relación a su nivel de satisfacción sobre los resultados que ofrecen, señalan algunos estar totalmente satisfechos, mientras la mayoría señala que no, sin embargo, están convencidos que la</p>	<p>Concienciar a los docentes del INEB brindando motivación para que continuaran con su formación constante para que puedan ser agentes de cambio y docentes que trascienden.</p> <p>Es importante a su vez, considerar una adecuada aplicación de métodos de técnicas y que estas puedan ser monitoreadas por parte del director, así mismo realizar evaluaciones reales y concretas sobre los resultados de cada docente e identificar las posibles fallas.</p> <p>La capacitación es fundamental.</p>

	<p>herramientas tecnológicas?</p> <p>5. ¿Considera adecuados los métodos y técnicas que aplica en las aulas?</p> <p>6. ¿Se siente satisfecho con sus resultados como docente?</p>	<p>responsabilidad es del estudiante.</p>	
--	---	---	--

Nota. Análisis de la información recabada sobre “Deficiencia del ejercicio pedagógico y su relación con los niveles de formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Nahualá, Sololá.

4.2.10 Lecciones aprendidas

- La persona que decida ejercer en la docencia deber tener claro que para poder educar no debe dejar de aprender, y que al ejercer esta noble labor contribuye de forma directa con la sociedad, así mismo es importante que el administrador de centros educativos pueda brindar acompañamiento a los docentes, para poder orientarles en sus prácticas pedagógicas y reencausar el alcance de metas y objetivos institucionales.
- Muchos de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, no se han preocupado por adquirir las competencias básicas en el manejo de TAC, lo cual tendrá una afectación clara para sus estudiantes los cuales demandan más acercamiento a la tecnología para no seguir creando brechas de accesibilidad a un mejor futuro.
- Aunque exista una motivación externa, cada docente debe buscar una motivación de carácter interno, pues sólo esta hará una verdadera diferencia entre docentes que impacten y docentes pasivos.

- Para lograr una verdadera transformación y avance en nuestros resultados educativos debemos promover más espacios de capacitación para los docentes, así mismo mejores condiciones salariales, pues sigue siendo un factor determinante para la motivación de los mismos.

4.2.11 Conclusiones

La pedagogía en el centro educativo juega un papel importante ya que es la ciencia, arte y disciplina evoluciona y cambia conforme la sociedad lo hace, de la misma que responde a las necesidades de cada estudiante.

El ejercicio docente es uno de los más demandantes, con los estudiantes emociones, habilidades y características distintas requiere la capacidad de adecuar los contenidos a enseñar por medios métodos y técnicas innovadoras y efectivas.

El Ministerio de Educación ofrece cursos de capacitación para el área pedagógica en este tiempo de pandemia, pero no son ampliamente publicitados para llegar a la mayor cantidad de docentes del país.

La deficiencia del uso de herramientas afecta el desarrollo de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y no lograr la calidad educativa.

4.2.12 Recomendaciones

El MINEDUC implemente lineamientos que permitan a los docentes mejorar su habilidad en el área de la pedagogía.

El personal docente se autoforma en el uso de tecnologías conocimiento y diferentes herramientas pedagógicas, ya que de esa manera fortalecerán sus procesos.

Es necesario que el Ministerio de Educación, oriente a los docentes que tienen dificultades en el manejo de diferentes herramientas digitales, ya que son autoridades máximas que deben velar por la formación de las mismas.

Los docentes que laboran en la educación educativa actualizar y autoformar en las distintas áreas y sub áreas.

Capítulo 5

Sistematización de la compilación realizada

5.1 Experiencia vivida

La práctica profesional dirigida como se describió en el capítulo 1 de este informe consta de dos momentos cruciales para su construcción: la fase I, de práctica profesional I, que correspondió a la indagación y búsqueda de literatura referente a temas administrativos y pedagógicos, haciendo una profunda reflexión sobre la problemática de la educación en estos ámbitos, logrando acercar al estudiante a escenarios concretos por medio del estudio de casos en estas dos áreas administrativo y pedagógico.

En la fase II, el estudiante elaboró un portafolio del área de gestión educativa, para esta área se debió investigar acerca de los programas de la educación que promueve el ministerio de Educación, estos abarcan áreas desde la lectura, matemáticas, ciencias, tecnología, gratuidad de la educación, alimentación escolar entre otros, el análisis en torno a ellos significó una amplia investigación y reflexión sobre la eficiencia de los mismos y su forma de ejecución en los centros educativos.

Por otra parte se trabajaron estudios de casos, en cada área de los portafolios ya mencionados que responden a una estructura definida: descripción del caso, resumen, introducción, antecedentes, propósito del estudio de caso, preguntas de reflexión, narración del caso, métodos e instrumentos de recolección de la información, métodos de análisis de la información, lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones de cada caso.

Donde se utilizaron algunas técnicas y métodos para la recolección de informaciones, en búsqueda de soluciones de las problemáticas. Todo esto ha impulsado el crecimiento académico del estudiante de Pedagogía y Administración Educativa, pues la experiencia en la elaboración de portafolios y estudios de casos guiados bajo el enfoque de la investigación-acción es un modo eficiente de promulgar la creación consiente del conocimiento en el estudiante universitario.

5.2 Reconstrucción histórica

5.2.1 Primera fase

- Semana 1, apertura del proceso de aprendizaje y preparación de la estrategia de trabajo para el desarrollo del portafolio y el estudio de caso.
- Semana 2 y 3, compilación de leyes tales como: la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley de Educación Nacional. Decreto Legislativo No. 12-1991, Estatuto provisional de los trabajadores del Estado, Capítulo de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional. Decreto Legislativo 14-85, Ley de protección Integral de la Niñez y Adolescencia. Decreto 27-2012, Ley de Administración de Edificios Escolares Decreto No. 58-98 entre otros acuerdos. Para fundamentar la educación en Guatemala.
- Semana 4 y 5, presentación del portafolio administrativo con su respectivo estudio de caso.
- Semana 6 y 7, apertura del proceso de aprendizaje y presentación de la estrategia de trabajo para el desarrollo del portafolio pedagógico y su estudio de caso.
- Semana 8 y 9, compilaciones de documentos del Ministerio de Educación (Portal MINEDUC), tales como: Currículo Nacional Base, Tabla de contenido del ODEC, Adecuación curricular para necesidades educativas especiales, Modelo de formación docente, manual de herramientas para el aula, Herramienta de evaluación en el aula, Herramientas digitales, Comunidad Educativa, Acompañamiento pedagógico, Compilación y análisis de resultados de evaluaciones de graduandos.
- Semana 12, presentación del portafolio del área pedagógica y su respectivo estudio de caso.

- Semana 13, entrega final de los dos portafolios con sus respectivos estudio de casos desarrollados en la plantilla COVID-19 del informe final, en total esta primera fase abarco 100 horas de trabajo educativo.

5.2.2 Segunda fase

- Semana 1, apertura del proceso de aprendizaje y presentación de estrategias de trabajo para el desarrollo del Portafolio de Gestión de programas educativas y estudio de caso.
- Semana 2, 3 y 4, compilación de documentos (Que son como se manejan y gestión de los programas educativos del MINEDUC), tales como. Programa Nacional de Lectura, Programa Nacional de Matemática, Programa de la ciencia y la Tecnología, Programa Nacional de Valores y Formación Ciudadana, Programa de Gobiernos Escolares, Programa académico de desarrollo profesional docente PADEP, Programa de Reforzamiento de Edificios y programa de Alimentación Escolar.
- Semana 5 y 6, presentación del portafolio de gestión de programas educativos y su respectivo de estudio de caso.
- Semana 7, estructura del informe final, con el capítulo I, Marco contextual.
- Semana 8 y 9, redacción del capítulo 2, Marco teórico y el capítulo 3, descripción y análisis de portafolio.
- Semana 10, redacción del capítulo 4, Sistematización de la compilación realizada.
- Semana 11, redacción de las conclusiones, referencias y anexos.
- Semana 12, redacción de resumen e introducción del informe final.
- Semana 13, entrega de informe final, la segunda fase acumulado un total de 100 horas de trabajo.

5.3 Objeto de la sistematización de la compilación

Sistematizar la implementación de las etapas de la Práctica Profesional Dirigida a su vez que el estudiante hace uso de técnicas, instrumentos y procesos en los centros educativos elegidos para la realización de la práctica profesional manifestando una actitud crítica y propositiva, innovadora y creativa que ponga de manifiesto a su vez el conocimiento epistémico adquirido durante el proceso.

5.3.1 Portafolio administrativo

- Buscar fuentes bibliográficas que respalden el contenido de temas asociados a la administración educativa.
- Desarrollar un plan de acompañamiento para motivar las destrezas y habilidades del director del Instituto Nacional de Educación Básica, del municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

5.3.2 Portafolio pedagógico

- Buscar fuentes de información relacionada a las nuevas tendencias pedagógicas en el marco de la transformación curricular.
- Elaborar un plan de capacitación docente en el uso de herramientas TAC en el marco de la nueva educación (modelo híbrido)” como medio de motivación para la formación y autoformación de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

5.3.3 Portafolio de gestión

- Entender la gestión educativa como medio para desarrollar una educación de calidad.
- Promover una campaña de recolección de libros para el Instituto Nacional de Educación Básica, municipio de Nahualá, departamento de Sololá.

Por otra parte, los estudios de casos indagados, permitió al estudiante promover el pensamiento crítico, reflexivo para la búsqueda de propuestas efectivas y ejecutar acciones que permitan mejorar los problemas que aquejan la educación, con el fin de lograr una transformación constante con un enfoque contextual.

5.4 Lecciones aprendidas

- La práctica profesional dirigida permitió la aplicación de procedimientos sistémicos y articulados acompañados de guía, orientación, asesoría y monitoreo aplicados en las instituciones educativas que reforzaron el área administrativa, pedagógica y de gestión.
- La elaboración de los portafolios tuvo como propósito primordial que el estudiante asuma un rol profesional en las instituciones educativas de carácter público o privado que lo admite para tales efectos, y que sea capaz de aplicar procesos administrativos y pedagógicos novedosos e innovadores dentro de estas áreas para evidenciar su propio aprendizaje.
- El aprendizaje significativo, motiva la adquisición de un aprendizaje relevante para la vida, mediante la aplicación de métodos, técnicas, instrumentos y procesos apoyados de la indagación bibliográfica que motive en el estudiante una actitud crítica y propositiva para el desarrollo de la práctica y su futuro ejercicio profesional.
- Los estudios de casos realizados ayudó a involucrarse al estudiante de manera más profunda en la investigación educativa como medio para aportar en la búsqueda de soluciones a los problemas que aquejan a la educación en su contexto.
- Los estudios de casos de la investigación-acción realizada, el estudiante logro buscar y mejorar los problemas que afronta el sistema educativo actual, a través de nuevos cursos de acción.

- El Ministerio de Educación tiene implementado varios programas en apoyo a la educación entre lo que se destaca el programa nacional de lectura “leamos Juntos” él tiene como propósito de motivar al estudiante en el ámbito lector para fortalecer su habilidad en la lectura a través de un modelo crítico y reflexivo.

5.5 Conclusiones

La elaboración de portafolios y estudios de casos guiados bajo el enfoque de la investigación-acción es un modo eficiente de promulgar la creación consiente del conocimiento en el estudiante universitario.

Durante las etapas de la PPD el estudiante hace uso de técnicas, instrumentos y procesos académicos, técnicos y profesionales que ponen de manifiesto una actitud crítica y propositiva, innovadora y creativa respecto al conocimiento epistémico adquirido durante el desarrollo de la Práctica Profesional I y II.

La práctica profesional dirigida es un conjunto de procedimientos sistémicos y articulados acompañados de guía, orientación, asesoría y monitoreo el cual tiene como propósito primordial que el estudiante asuma un rol profesional en el ámbito educativo.

La práctica profesional dirigida es un proceso en el cual el estudiante es capaz de aplicar procesos administrativos y pedagógicos novedosos e innovadores desarrollando en el trayecto una actitud crítica y responsable en las funciones que se le confían, evidenciando de esta manera su profesionalismo, eficiencia y preparación.

5.6 Recomendaciones

La elaboración de portafolios y estudios de casos guiados bajo el enfoque de la investigación-acción debe ser un modo eficiente para promulgar la creación consiente del conocimiento en el estudiante universitario.

Durante las etapas de la PPD el estudiante debe hacer uso de técnicas, instrumentos y procesos académicos, técnicos y profesionales que manifiesten en el estudiante una actitud crítica y propositiva, innovadora y creativa respecto al conocimiento epistémico adquirido durante el desarrollo de la Práctica Profesional I y II.

La práctica profesional dirigida es un conjunto de procedimientos sistémicos y articulados que deben ser acompañados de guía, orientación, asesoría y monitoreo y su propósito primordial debe ser que el estudiante asuma un rol profesional en el ámbito educativo.

La práctica profesional dirigida es un proceso en el cual el estudiante debe ser capaz de aplicar procesos administrativos y pedagógicos novedosos e innovadores desarrollando en el trayecto una actitud crítica y responsable en las funciones que se le confían evidenciando de esta manera su profesionalismo, eficiencia y preparación.

Conclusiones de la práctica

El modelo actual de la práctica profesional dirigida como opción de egreso, permitió trabajar de manera sistémica y ordenada los pasos para la elaboración de informes finales, todo esto desde la investigación-acción.

La investigación en el ámbito de la educación, permitió dirigir al investigador a la reflexión, por medio de una metodología activa, pues en la actualidad es importante poder desarrollar habilidades investigativas en todas las áreas del conocimiento.

El estudiante de pedagogía y administración educativa, pudo ser crítico y analítico respecto a los problemas de carácter administrativo, pedagógico y de gestión, y sea capaz de articularlos de tal manera que pueda ofrecer orientaciones teóricas y prácticas como propuesta científico-académica que coadyuvó a la mejora de la educación en su contexto.

Es importante que el administrador educativo, al finalizar el proceso, pudo ser agente de cambio y transformación, que reconoció la importancia de la investigación en el ámbito educativo, ya que valoró la experiencia y relacionó los procesos de reflexión y acción transformadora como medio para aportar de manera directa en la mejora de los procesos educativos en su contexto.

Referencias

- Feldman, R. (2005). *Psicología*. Obtenido de <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/vinculos/article/view/1740/1448>
- Guachiac., M. (2015). *Conocimiento de Leyes Educativas en la Supervisión Educativa*. Obtenido de <http://www.repositorio.usac.edu.gt/5307/1/TESINA%20DE%20GRADUACION.pdf>
- Hernández Sampieri, R. (2009). *Metodología de la investigación*. México: Mc. GrawHill.
- Hernández. M. (2016). *El portafolio del estudiante*. España: Universidad MH.
- Ministerio de Educación de Guatemala. (2011). *Herramientas de Evaluación en el Aula*. Guatemala: DIGECUR.
- Rodriguez, R. (2013). *Los portafolios en el ámbito educativo* . Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/263927730_Los_portafolios_en_el_ambito
- Vásquez, M.. (2012). *Definicion de Administración Educativa*. Obtenido de <http://grupomaracaiboadmoneducativa.blogspot.com/2015/06/definiciones-de-administracion-educativa.html>
- Wolf, R. & Dietz, F. (1998). *Portafolio como herramienta* . Obtenido de <https://journal.espe.edu.ec/ojs/index.php/vinculos/article/view/1740/1448>

